

# El Ovallino

**CERCA DE 500 CHOFERES DE TAXIS Y COLECTIVOS AFECTADOS**

## COLAPSO EN RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Conductores de la locomoción colectiva se han visto perjudicados al no poder renovar la licencia que les permite desarrollar su trabajo. Desde la Municipalidad de Ovalle manifestaron que dentro de esta semana comenzarían nuevas extensiones horarias en la dirección de tránsito, así como se reforzaría al personal para lograr dar cobertura a la alta demanda. **03**



LUCIANO ALDAY V.

**PROVINCIAL OVALLE COMIENZA CON EL PIE DERECHO EN LA TERCERA DIVISIÓN A** **08**

**CIFRAS EN LO QUE VA DEL AÑO 2023**

**CHOQUES A POSTES DEJAN A MÁS DE MIL FAMILIAS SIN LUZ** **02**

**CEREMONIA EN EL SALÓN AUDITORIO MUNICIPAL**

**LOCUTORES DE OVALLE CELEBRARON SU DÍA** **05**

**NELSON CASTILLO FUE GALARDONADO POR EL MINISTERIO ARTESANO COMBARBALINO RECIBE RECONOCIMIENTO NACIONAL**

**04**





EN LO QUE VA DEL AÑO

# Más de 1.400 familias han sufrido cortes de energía por choques a postes en el Limarí

Ante un reciente choque a un poste en el sector de Tabalí que dejó a 200 clientes sin electricidad, CGE declara que este tipo de accidentes se vuelve preocupante, tanto por la destrucción de infraestructura como también por la incidencia en la calidad de vida de las personas.

LORETO FLORES ARDILES  
Provincia de Limarí

Durante este fin de semana, específicamente el día sábado, un accidente automovilístico provocó que en la localidad de Tabalí, en la comuna de Ovalle, un total de 200 clientes de la Compañía General de Electricidad (CGE), quedaran sin suministro eléctrico.

Según las justificaciones entregadas por CGE pasado el mediodía, la situación que provocó dicha interrupción fue debido a un tirante cortado, esto posterior al choque de un poste del sector, restituyendo recién a las 19:00 horas el servicio luego de un arduo trabajo de las brigadas de emergencia.

Ante esto, Diario El Ovallino tomó contacto con la empresa, quienes



EL OVALINO

El sábado 15 de abril fue chocado un poste del sector de Tabalí, provocando que 200 familias quedaran sin electricidad.

informaron que el choque de postes sigue siendo una de los fenómenos que más incide en la interrupción del suministro y con ello en las actividades cotidianas de las personas.

De esta manera, el año pasado, desde CGE solicitaron a la Seremi de Energía, reactivar la Mesa Postes

Chocados, esto debido a la reiteración de la situación y la cantidad de clientes afectados, con la finalidad de poder establecer acuerdos, promover alianzas, generar estrategias y hacer un frente común ante a estos hechos.

“Estos accidentes no solamente dejan personas lesionadas, sino que también afectan el desarrollo de las acciones cotidianas y productivas de las ciudades. A esto, debemos sumar la complejidad que para muchas familias significan las actividades que hoy se realizan desde el hogar, como teletrabajo o clases online, donde la disponibilidad de energía eléctrica es esencial para desarrollar las actividades con normalidad”, señaló el gerente zonal de CGE, Oscar Jerez.

Cabe destacar que, sólo en reponer este tipo de estructuras, la distribuidora tarda entre 6 a 8 horas, esto mientras se saca la línea dañada, se remueve la estructura y se efectúan excavaciones, las que varían según las condiciones del terreno.

## CIFRAS POR AÑO

En tanto, la empresa entregó además un balance regional de los postes chocados el año pasado, de los cuales, la provincia de Limarí registró un total de 67 eventos en las cinco

22

Al 30 de marzo de este año se contabilizan en la provincia de Limarí, 22 postes chocados y 1.438 clientes afectados.

comunas. Entre los cuales, Ovalle tuvo 24.841 clientes afectados, Monte Patria 7.872, Punitaqui 3.121, Río Hurtado 2.448 y Combarbalá con 1.692 familias afectadas, totalizando así en la zona 39.974 clientes sin disponibilidad eléctrica.

En cuanto a lo que lleva este año 2023, hasta el 30 de marzo la provincia llevaba 22 postes chocados, equivalentes a 1.438 clientes sin luz.

“Entre las comunas con mayor afectación en el servicio está Ovalle con 16 estructuras dañadas y 950 clientes afectados; Monte Patria con dos postes chocados y 188 clientes afectados; Punitaqui con tres postes chocados y 188 clientes afectados; y Combarbalá con 1 poste chocado y 112 clientes que en algún momento de este primer trimestre vieron interrumpido el servicio eléctrico. Río Hurtado no registra incidentes vinculados a este evento en el periodo”, apuntaron desde CGE.

## ACCIONES LEGALES

Finalmente, desde la empresa sostuvieron que cada vez que ocurre este fenómeno y que se cuenta con los antecedentes del responsable se inicia un protocolo, con el objetivo de evaluar la situación y también presentar acciones legales que buscan compensar el perjuicio causado a la infraestructura, en la cual se destinaron recursos técnicos y humanos para su debida reparación.

“Es preocupante el número de accidentes ocurridos durante el primer trimestre de este año, tanto por la destrucción de infraestructura, como por el impacto en la calidad y continuidad del suministro eléctrico. Nuestro llamado es a que las personas realicen una conducción segura y a la defensiva, ya que esto permite resguardar, en primer lugar, su vida y la de sus acompañantes, permitiendo, evitar daños a la infraestructura eléctrica tan necesaria para todas las actividades que realizamos a diario”, culminó el gerente zonal de CGE.

LOS EN IMPRESIÓN • EXPERTOS EN IMPRESIÓN

**edn**  
impresores

**COTIZA TU PROYECTO  
CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



CERCA DE 500 CHÓFERES DE TAXIS Y COLECTIVOS AFECTADOS

# Trabajadores del transporte complicados por colapso en la renovación de licencias de conducir

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Durante los últimos días se han visto largas filas en la dirección de tránsito, y es que existe preocupación con la renovación de las licencias de conducir y el colapso que se ha producido tras las prórrogas que se aplicaron durante la pandemia.

Esta situación ha afectado sin distinción, pero sin lugar a dudas que unos de los más acomplejados son quienes tienen su sustento en el transporte, como por ejemplo, los conductores de la locomoción colectiva.

Así fue explicado por el presidente de la Federación de Taxis y Colectivos de Ovalle, Cristian Pinto, quien detalló el origen de esta problemática, que en su momento fue una buena noticia, pero que generó este problema a largo plazo.

“Este es un problema transversal para todos los ovallinos, producto de estas prórrogas que se hicieron en los últimos años, ahí se fue generando ese cuello de botella con respecto a la renovación de licencias. Cuando se dictó la primera prórroga entre 2020 y 2021, fue una buena medida para que no hubieran atochamientos y así ir cuidando la salud, entonces la medida fue bien recibida por todos en general, posteriormente se volvió a prolongar una vez más, pero ahora en 2023 todas esas licencias se vencen”, sostuvo.

El dirigente gremial explica que cerca de la mitad de sus colegas tiene problemas con esta situación, “el otro día calculábamos que cerca de 500 licencias, es decir, como el 50% del gremio está en trámite de renovación o derechamente con licencias ya vencidas”.

De esta manera, Pinto espera que desde la municipalidad se puedan tomar medidas, tanto para su gremio, como para la comunidad en general, “la dirección de tránsito hace todo el empeño, pero hay una carencia grande de personal para absorber esta demanda. Hoy hay mucha gente que está a la espera de una hora. Acá hay una tarea pendiente para incorporar más personal y revertir esta situación, tener horarios extendidos también podría agilizar

Cualquier medida que se tome con respecto a este tema será una buena medida, yo creo que falta personal, y a eso se podrían agregar un par de horas a la semana para mitigar un poco el tema”, concluyó.



EL OVALLINO

Cerca de 500 conductores de la locomoción colectiva tiene problemas por el colapso en la renovación de licencias de conducir.

**Conductores de la locomoción colectiva se han visto perjudicados al no poder renovar la licencia que les permite desarrollar su trabajo, problemática que nace por las prórrogas que se adoptaron en el tiempo de pandemia, lo que produjo que se acumularán los casos. Desde la Municipalidad de Ovalle manifestaron que dentro de esta semana comenzaría nuevas extensiones horarias, así como se reforzaría al personal, para lograr dar cobertura a la alta demanda, aunque destacando que la prioridad la tendrán los renovantes, por sobre quienes estén sacando la licencia por primera vez.**

## SOLUCIÓN EN CAMINO

Al ser consultado al respecto, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, comenzó declarando que se habían tomado medidas para no llegar a este punto, aunque de igual forma no fue suficiente, “la situación ocurrida con las renovaciones de licencias de conducir era algo que nosotros veíamos venir, estamos trabajando desde el mes de enero en autorizar extensiones horarias que permitirían albergar y solucionar la mayor cantidad de renovaciones posibles, sin embargo, también sabíamos que se iba a llevar a cabo un colapso del sistema, producto de que había existido una prórroga permanente producto de la emergencia sanitaria”, apuntó.

ria”, apuntó.

De esta manera, comentó en exclusiva con Diario El Ovallino los planes que se aplicarán desde el municipio, para dar solución al problema, plan que se aplicaría dentro de esta semana que está comenzando.

“Frente a esa misma situación hemos decidido que ante la gran cantidad de quejas y preocupaciones de la comuna, llevar a cabo nuevas programaciones respecto de extensiones horarias. Vamos a sumar profesionales que en el fondo nos permitan tener una cobertura mayor, estas informaciones van a darse a conocer de forma oficial dentro de los próximos días, para concretar en primer lugar la prioridad que tienen

“ESTE ES UN PROBLEMA TRANSVERSAL PARA TODOS LOS OVALLINOS, PRODUCTO DE ESTAS PRÓRROGAS QUE SE HICIERON EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, AHÍ SE FUE GENERANDO ESE CUELLO DE BOTELLA CON RESPECTO A LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS”

### CRISTIAN PINTO

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE TAXIS Y COLECTIVOS DE OVALLE

los que van a renovar la licencia, pero también con la lista complementaria de los que optan a sus licencias por primera vez”, sostuvo.

“Nuestra prioridad por temas de estabilidad laboral y todo lo que eso significa, son las personas que van a renovar, y el llamado es a que la gente no se aglomere en la dirección de tránsito, todos ellos van a tener su espacio en base a estas nuevas medidas que la municipalidad va tomar”, enfatizó.



**El artesano oriundo de Combarbalá fue galardonado a nivel nacional por su experiencia en el oficio y aporte a la identidad y patrimonio cultural. En una entrevista con El Ovallino relata sus primeros pasos y como espera que esta profesión no se pierda con el paso de los años.**

LORETO FLORES ARDILES  
Combarbalá

Durante la semana pasada, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio realizó en Rancagua, en la región de O'Higgins, una ceremonia de entrega del Premio Maestro o Maestra Artesana.

En la ocasión, el ministerio reconoció de forma anual a los cultores y cultoras de la artesanía, esto por su importancia en el desarrollo cultural de cada territorio, es así que uno de los premiados, en la categoría de Maestro Artesano Contemporáneo, fue el oriundo de Combarbalá, Nelson Castillo Tapia.

Ante esto, Diario El Ovallino se comunicó con el artesano proveniente de Combarbalá, para así recoger sus impresiones y sentimientos tras este galardón que premia su trabajo y los más de 40 años en el oficio de tallado de la piedra combarbalita.

#### PRIMEROS PASOS

Es así que Nelson Castillo Tapia re-

POR SU TRAYECTORIA Y TRABAJO CON LA PIEDRA COMBARBALITA

## Combarbalino Nelson Castillo recibe el premio como Maestro Artesano Contemporáneo

lata que sus orígenes en la artesanía comenzaron cuando tenía entre 13 a 14 años de edad, destacando que en esa época se dedicaba a realizar una parte del proceso del tallado de cuencos, fuentes o ceniceros.

"Después, a medida que fui creciendo igual seguía trabajando, por ejemplo en el liceo había academia de artesanía, allí aprendí un poco más (del oficio). Egresando del liceo, en ese tiempo era difícil estudiar, así que seguí trabajando, de ahí conocí a un amigo que me enseñó un poco más para así poder iniciarme solo", contó.

Seguidamente, al pasar los años, Castillo siguió incursionando en su trabajo como artesano, asistiendo a ferias y participando con sus creaciones.

"Allí conocí que premiaban a los trabajos de excelencia, entonces decidí participar en el año 2017, con una pieza que no ganó, luego en el 2018 gané el Sello Excelencia con 'Silueta Caprina' (...) con la que recibí además un reconocimiento de UNESCO y en 2020 también recibí nuevamente este Sello con la obra 'Vaina de Algarrobo'".

#### MAESTRO ARTESANO

Desde ese entonces, el combarbalino se percató que a las personas y los clientes les agradaban los trabajos simples, por lo que decidió, en base a



EL OVALLINO

Nelson Castillo lleva más de cuatro décadas trabajando en el oficio de tallado en piedra combarbalita.

su trabajo anterior, cambiar su estilo. "Fui cambiando mi estilo de trabajo y modificándolo, ante esto, el año pasado me reconocieron como Maestro Artesano Contemporáneo y a nivel regional también me reconocieron en el área de artesanía", indicó.

"Ser reconocido como Maestro Artesano ha sido mi máximo logro, este es un reconocimiento por todo mi trabajo, en base a como he ido cambiando mi estilo y como he tratado de sacar mayor partido de la piedra en sí, no un trabajo tan elaborado, sino en resaltar la importancia que tiene esta", sostuvo el artesano.

#### PERDURAR EL OFICIO

En esta línea, el combarbalino agrega que ser reconocido es de suma importancia para él, pero además, para todos los artesanos.

"Lamentablemente estamos desapareciendo los artesanos, somos muy pocos y como pasa en muchos oficios, existe el riesgo que se pierda. Este reconocimiento yo lo tomo como un desafío, para motivar a las nuevas generaciones y que nazcan nuevos artesanos", destacó.

Conjuntamente, Nelson Castillo señala que planea dictar talleres y clases, con la finalidad de enseñar a los jóvenes sobre su profesión.

"Al artesano le falta apoyo, sería bueno que saliera la Ley de Artesanía, afortunadamente se están dando las cosas y espero que pueda salir luego para que esto siga, no solo en Combarbalá sino en todas partes (...) en todas partes está la incertidumbre de

que la artesanía no se está retomando".

"Es difícil ser artesano, por ello las nuevas generaciones no lo están tomando (...) hoy las artesanías están desapareciendo, sería bueno que las autoridades vieran esto, que apoyarán más, ya que si desapareciera, lo que va a perder Combarbalá (en este caso) con su artesanía en combarbalita, es perder lo que nos identifica, el patrimonio", enfatizó.

#### PRÓXIMOS PROYECTOS

Del mismo modo, el artesano agradeció el apoyo que ha recibido, del ministerio, la seremía y de las autoridades locales. "Soy afortunado en lo que hago y es gracias al esfuerzo de todos estos años, son más de 40 años y recién están saliendo los frutos de ese trabajo".

Asimismo, gracias a la constancia y apoyo, Castillo cuenta actualmente con dos proyectos próximos a efectuarse, el primero de ellos llamado "Trashumancia", trabajo con piedra combarbalita que es financiado a través de Fondart Regional de Creación en Artesanía 2022, el cual, en sus palabras, espera inaugurar a fines del mes de Mayo en la municipalidad.

Y el segundo trabajo consta en un Taller Práctico de Artesanía en Piedra Combarbalita, gracias a un proyecto Fondart Regional 2023.

"Serán tres meses que tengo que ir a hacer estos talleres a un liceo, ojalá que los estudiantes se entusiasmen, siempre mi idea es lograr que alguien retome la artesanía (...) la idea es que alguien quede trabajando para que no se pierda el oficio", concluyó.

**CARTELERA**

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.



EN EL SALÓN AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD

# Realizan reconocimientos en el día nacional del locutor y locutora

**Los locutores y locutoras de la provincia de Limarí celebraron su día nacional reconociendo a sus insignes voces que han informado, entretenido y acompañado a sus auditores.**

Ovalle

En el salón auditorio de la Municipalidad de Ovalle, las voces del Limarí agrupados en la Corporación de Locutores y Locutoras de Ovalle, festejaron a quienes han completado una amplia trayectoria frente a los micrófonos, como fue el caso de Juan Mundaca Silva, por su destacada labor en la radiofonía y televisión provincial. Mundaca recibió el reconocimiento llamado Humberto Larrondo Santiago, fallecido locutor radial.

Además, fue reconocido Exequiel Dominguez Pérez, mejor conocido como Quelo Dominguez, quien se mantiene vigente en la radio Norte Verde de Ovalle con su insigne voz. Quelo recibió el reconocimiento Ricardo Guerrero Alfaro, otrora relator deportivo y clásica voz en la radio ovallina.

Esta ceremonia permitió que Humberto Larrondo Santiago y Ricardo Guerrero Alfaro recibieran un homenaje póstumo, en donde sus familias recibieron un galvano recordatorio.

Los socios de la corporación recibieron la credencial anual que los acredita como miembros vigentes, mientras que la empresa Cable Color anunció que entregará gratuitamente internet a las radioemisoras de la comuna de Ovalle que no cuenten con este servicio.

El presidente de la corporación, Sergio Enrique Parra, comentó que "agradezco la presencia de todos ustedes en esta primera actividad de quienes amamos la profesión de ser locutor (...) Como presidente felicito a todos los hombres y mujeres de la radio, quienes dan compañía a nuestros habitantes y mantienen activa la radio".

## AUTORIDADES PRESENTES

En la ceremonia estuvieron presentes diversas autoridades públicas, como el alcalde de Ovalle Jonathan Acuña,



CEDIDA

Los locutores y locutoras de Ovalle celebraron su día en el salón auditorio de la municipalidad.

"AGRADEZCO LA PRESENCIA DE TODOS EN ESTA PRIMERA ACTIVIDAD. COMO PRESIDENTE FELICITO A TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES DE LA RADIO, QUIENES DAN COMPAÑÍA A NUESTROS HABITANTES Y MANTIENEN ACTIVA LA RADIO"

**SERGIO ENRIQUE PARRA**

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN DE LOCUTORES Y LOCUTORAS DE OVALLE

la alcaldesa de Río Hurtado Carmen Juana Olivares, los consejeros regionales de la provincia de Limarí Hanna Jarufe, Matías Guzmán y Wladimir Pleticosic, y los concejales de Ovalle Carlos Ramos, Gerald Castillo (locutores y socios de la corporación) y Ricardo Rojas.

La delegación presidencial provincial entregó un galvano a la corporación, debido a la noble labor de los comunicadores de Limarí.

Los locutores y locutoras se comprometieron a seguir informando, entreteniendo y acompañando a cada uno de sus auditores en la provincia de Limarí.

**vuelta a clases**  
con **CableColor®**

**Pack Familiar FIBRAHOGAR 500 MEGAS**  
incluye **\$24.000** TOTAL MENSUAL  
100 CANALES EN HD & 60 EN SD  
CONECTA HASTA 3 TELEVISORES GRATIS

**Televisión HD 3 TELEVISORES**  
+ DE 100 CANALES HD  
60 CANALES SD  
**\$17.900** TOTAL MENSUAL

**Plan Gamer FIBRAHOGAR 900 MEGAS**  
CONECTA TODOS TUS DISPOSITIVOS A INTERNET  
**\$19.900** TOTAL MENSUAL

**Incorpórate gratis**  
en [www.cablecolor.cl](http://www.cablecolor.cl)



CASI TODOS ESTÁN EN HOSPITALES DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD

# Mayoría de los pacientes sociosanitarios en la Región son adultos mayores

ROMINA ONEL  
La Serena

A raíz de que varios dirigentes del área de la salud primaria alertaron al diario El Día, respecto a la cantidad de los pacientes sociosanitarios en la región y su derivación desde los hospitales de alta a los de mediana y baja complejidad, -lo que genera una problemática por la ocupación de camas y en la atención de los pacientes, debido a que la gran mayoría de estos usuarios son adultos mayores, que requieren cuidados especiales-, desde este medio se consultó con el Servicio de Salud de Coquimbo (SSC), para saber cuál es la cantidad actual de este tipo de pacientes.

Respecto a esto, la Subdirectora de Gestión Asistencial, Dra. Alejandra Álvarez del SSC, especificó que actualmente hay un total de 75 pacientes sociosanitarios en los 9 hospitales de la Región de Coquimbo, y de ellos, 54 son adultos mayores; 18 en los hospitales de alta y mediana complejidad, -La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel-, y 36 en los hospitales comunitarios, es decir, Vicuña, Andacollo, Combarbalá, Salamanca y Los Vilos.

Si bien el Ministerio de Salud (MINSAL), -junto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO)-, implementó el año 2016 un programa que reconoce en algunos hospitales un número de camas para pacientes sociosanitarios, -los que según Álvarez son "personas con una red de apoyo familiar o social inexistente, que no permite su egreso hospitalario al momento del alta médica, ya que dependen de terceros para continuar sus cuidados y por esta razón, permanecen en el recinto asistencial"-, la Subdirectora de Gestión Asistencial, puntualizó que los hospitales de la Región de Coquimbo no cuentan con ninguna unidad reconocida como tal para esto, por lo que han solicitado al MINSAL reconocer formalmente algunas de estas camas.

En relación a este tema, el presidente de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Salud (Fenats) de Combarbalá, Jaime Flores recalcó que "los casos sociosanitarios están cubriendo más del 50% de las camas de los hospitales de baja complejidad en la región".

Por otra parte, el presidente de la Fenats de Salamanca, César Vega indicó que los pacientes sociosanitarios son "en su gran mayoría adultos mayores postrados o con

**A pesar de que el Coordinador Regional del SENAMA de Coquimbo, Eduardo Lara, dijo al diario El Día que ya se han ingresado a 3 de estos pacientes sociales en la Fundación Las Rosas, negó la posibilidad de construir otro ELEM estatal, pese a que el único recinto estatal no tiene plazas disponibles.**

movilidad reducida, lo que conlleva al aumento de carga laboral", añadiendo que debido a esto es urgente que se contrate nuevo personal en todos los estamentos, de manera de poder hacer frente a la temporada de invierno.

"Lo ideal sería poder contar con un centro de derivación regional exclusivo para los pacientes sociosanitarios", aseguró el dirigente.

## NO MÁS ELEM

Al ser consultado por este tema, el Coordinador Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) de Coquimbo, Eduardo Lara, sostuvo que se levantó una mesa de trabajo en conjunto a la Seremi de Desarrollo Social y Familia; la Seremi de Salud; y el Servicio de Salud de Coquimbo, para dar respuesta a esta contingencia.

En cuanto a la posibilidad de derivar pacientes sociosanitarios a algunos de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEM) disponibles en la región, Lara señaló que se llegó al acuerdo de priorizar a los casos sociosanitarios de hospitales de baja complejidad y en ese sentido "las gestiones han estado orientadas al ingreso de pacientes en el hogar La Visitación de María de la Fundación Las Rosas, ubicado en Avenida Cuatro Esquinas y Nuestra Señora de Andacollo ubicado en Las Compañías", afirmó el coordinador.

Lara también destacó que ambos son subvencionados por SENAMA y enfatizó que a la fecha se ha ingresado a 3 pacientes sociosanitarios en el ELEM de la Fundación Las Rosas.

Pese a que se está evaluando la factibilidad de esta estrategia, Lara hizo hincapié en que existen ciertas problemáticas, como que "Nuestra Señora de Andacollo no recibe a personas postradas, por impedimentos que tienen que ver con los profesionales indicados y por temas de recursos, pero la Fundación Las Rosas si está en capacidad de recibirlos".

Al ser consultado por la posibilidad de construir otro recinto estatal, debido a que el único que pertenece al servicio, -ubicado en Las Compañías-, tiene sus 70 plazas ocupadas, el Coordinador Regional nuevamente negó esta posibilidad.

"La situación no ha cambiado, por lo que no se tiene en carpeta la construcción de otro ELEM público, ya que desde el SENAMA se está enfrentando la situación con otros dispositivos, tales como los centros diurnos y la política de atención domiciliaria, queriendo retardar lo máximo posible el deterioro de las personas mayores", insistió Lara.

## OTRAS ARISTAS

El Consejero Regional Pedro Valencia también se refirió a este tema, alegando que "hoy hay un déficit de ELEM y aunque no es lo ideal, la realidad nos dice que se debería trabajar en proyectos para se construyan más de estos espacios en la región, esto en un trabajo paralelo con la comunidad, para generar un cambio de conducta frente a los adultos mayores".

"Otra solución a corto plazo podría ser el implementar una red de cuidadores de adultos mayores que cumplan con ciertos requisitos, es decir, personas o familiares que puedan recibir un adulto mayor y que el Estado les pague por ese servicio", aventuró Valencia.

Por su parte, el Consejero Regional Cristian Rondanelli expresó que "lamentablemente los más afectados son los hospitales de baja complejidad de las comunas rurales".

Ahondando en esto, Rondanelli reveló que "tiempo atrás en el Hospital de Salamanca hubo un paciente narcotraficante, que recorrió distintos hospitales como un caso social, porque estaba postrado y operaba desde los hospitales a través de celulares, incluso amenazando a los funcionarios".

Rondanelli también remarcó que algunos casos sociosanitarios corresponden a jóvenes con diagnósticos psiquiátricos y otros en situación de calle, lo que a su juicio también genera una problemática, ya que "en Salamanca hay funcionarios que han sido víctima de agresiones por esto".

"Va a empezar el plan invierno y en los hospitales más pequeños de la región la situación es compleja, porque no habrán camas disponibles para los casos de neumonías en adultos mayores y tampoco se podrá cumplir con la atención a niños", advirtió el Consejero Regional.

## FENÓMENO EN AUMENTO

La médica geriatra, Natasha Kunovak dió su opinión experta a El Día respecto a este tema, explicando que "el abandono de los adultos mayores tiene que ver con la sociedad en la que estamos viviendo, por lo que más allá de que los ELEM pueden dar respuesta a la sobrecarga laboral de los funcionarios de salud primaria, en paralelo se debe fortalecer otro tipo de políticas que ayuden a potenciar un cambio cultural y así mejorar las redes de los adultos mayores".

"Estos casos irán aumentando y si bien hay una sobrecarga laboral y se debe tener en cuenta que el ser técnico de hospital no asegura que se pueda cuidar de un adulto mayor o una persona postrada, la respuesta no puede ser únicamente orientada a los ELEM", defendió la geriatra.

## CUIDADOS PREVENTIVOS

En lo que concierne a las acciones que se deben tener en consideración al tratar con un adulto mayor, la Enfermera Jefe del Servicio de hospitalización médico quirúrgico del Hospital de Ovalle, Jessie Larenas explicó que "es importante que en la etapa de adultez mayor, las personas estén acompañados y en eso las redes de apoyo son muy importantes, porque muchas veces se ven afectados psicológicamente, porque dejan de trabajar y hacer sus funciones cotidianas".

"Para prevenir que los adultos mayores lleguen a quedar postrados, es muy importante que realicen actividad física, idealmente caminatas diarias de 30 minutos, ojalá no a la hora punta del sol, además que para prevenir la demencia senil, mantengan su mente ocupada y el roce social".

POR TRASLADO A OTRA REGIÓN

# Carabinero de La Serena acusa a la institución de acoso y persecución

ROMINA ONEL  
La Serena

La abogada Consuelo Varas hizo llegar una denuncia al diario El Día, respecto a la situación de su representado, el sargento 2º de Carabineros, Alexis Borquez, quien fue trasladado desde la 1ª Comisaría de la Prefectura de Coquimbo N°6 a la 5ª Comisaría de la Prefectura Valparaíso N°9.

Según la abogada, esta medida habría sido en represalia luego de que Borquez se quejó a través de redes sociales, respecto a que en la institución se le habría instado a emitir partes a choferes de aplicaciones y colectiveros, información que se publicó en el diario El Día en el año 2020.

La abogada también relató que debido a esto, se dedujo un recurso de reposición administrativa ante la orden que dispone el Traslado del Sargento 2º, pero este fue rechazado por la autoridad, motivo por el cual presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de La Serena, el 1 de marzo del 2023.

“Este recurso de protección se interpuso por la orden que dispone el traslado y por el rechazo de la solicitud de reconsideración, ya que se dio una respuesta muy genérica que en ningún caso se refiere a los argumentos en los que se basa el recurso”, detalló la abogada.

Sumado a esto, Varas aclaró que “nosotros no desconocemos la facultad que tiene la autoridad de disponer el traslado de sus funcionarios, pero no

**De acuerdo a lo expuesto por la abogada Consuelo Varas, el sargento 2º de Carabineros, Alexis Borquez fue trasladado desde la Región de Coquimbo a la de Valparaíso, en castigo luego de que su representado se quejara en redes sociales de que la institución lo instó a emitir partes a colectiveros y choferes de uber.**

se está considerando lo dispuesto en el mismo manual de traslado y que tiene que ver con los aspectos personales que la institución debiese tener en consideración”.

Con relación a esto, Varas dio a conocer que la institución está obligada a emitir el informe el martes 18 de este mes por este recurso de protección.

Cabe destacar que el traslado no se había efectuado materialmente, ya que Borquez se encontraba con licencia, volviendo a trabajar el 2 de abril del 2023, siendo despachado a su nueva unidad el 8 de abril, para presentarse el 10 de abril a trabajar.

## ACOSO LABORAL

Para Varas, en este caso hay varios aspectos a analizar, ya que “mi representado ha sido víctima de acoso laboral y persecución dentro de la institución y a raíz de la nota publicada en este diario han tratado de buscar motivos para sancionarlo y darlo de baja, pero no han encontrado nada, por eso la única forma que tienen de castigarlo es a través de este traslado que lo mantiene alejado de su hija, lo que significa una afectación física y psíquica para ambos, sumado a una merma en sus ingresos”.

La defensora también indicó que antes de esto, Borquez fue trasladado en numerosas ocasiones dentro de la Región de Coquimbo, lo que se suma a otras situaciones detalladas en el recurso de protección.

“Trataron de llevar a mi representado ante la Fiscalía Militar acusándolo de salirse del cuadrante, denuncia que finalmente fue rechazada”, recaló Varas.

Sin embargo, para Varas lo más importante es que “el traslado a otra región genera un daño a la relación entre mi representado y su hija, a quien también represento al ser menor de edad”, señaló la abogada.

“La niña se encuentra con tratamiento psicológico, debido a la separación entre ella y su padre y se está evaluando una posible derivación a psiquiatra”, sostuvo la abogada.

En cuanto a lo que esperan lograr con el recurso de protección, Varas aseguró que “queremos que se revoque la decisión del traslado, para que mi representado pueda volver a vivir en la misma región en la que vive su hija”.

## CONTEXTO

En cuanto a los dichos emitidos

por Alexis Borquez, se tiene que el carabinero publicó en su Instagram el siguiente mensaje el 27 de mayo del 2020: “15 años efectivos siendo paco y de verdad me creo el mejor. Me paro cara a cara con cualquiera, no le tengo miedo a los jefes, ni algún político, ni a los delincuentes, ni a nadie!!! No me manden a sacarle multas a gente que trabaja honradamente porque no lo haré. No me manden a cagar a un Uber o a un colectivero porque tampoco lo haré, menos en estos tiempos en que tanto cuesta llevar el pan para la casa”.

Según lo precisado por su abogado de ese entonces Mauricio Mc-Lean, la Dirección de Inteligencia Policial (Dipolcar) “comenzó a investigar sin tener una orden de un tribunal, y segundo, se metieron a la vida privada de esta persona, porque cualquiera es libre de expresar lo quiera. Porque un carabinero es una persona y se les deben respetar sus derechos humanos como a cualquier persona”.

Debido a esto, el 29 de junio ingresaron en la Corte de Apelaciones un recurso de amparo en favor del entonces cabo primero de la primera Comisaría, Alexis Borquez Núñez, por “constantes hostigamientos y persecución” de acuerdo a Mc-Lean.

# El Ovalino



GERENTE GENERAL Y  
REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:

**Fono (51) 2200420**

SUSCRIPCIONES:

**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



[www.elovalino.cl](http://www.elovalino.cl)



[@elovalino](https://twitter.com/elovalino)



[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en [www.elovalino.cl](http://www.elovalino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

## Avisos económicos El Ovalino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovalino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovalino.cl](http://www.elovalino.cl)



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967



**El "Ciclón del Limarí" venció por 2 a 0 a uno de sus clásicos rivales, el Brujas de Salamanca, sumando sus primeros tres puntos de la temporada. En la próxima fecha está pactado un nuevo duelo regional para los "cicloneiros", esta vez ante Unión Compañías.**

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

Provincial Ovalle se trasladó hasta el Estadio Municipal de Punitaqui para enfrentar la primera fecha de la Tercera División A, producto de que la cancha del Estadio Diaguita fue sometida a un nuevo resembrado por segundo año consecutivo.

En esta primera jornada el "Ciclón del Limarí" enfrentó a uno de sus clásicos rivales, el Brujas de Salamanca, logrando imponerse en el marcador, tal como lo ha hecho en sus últimos enfrentamientos ante este equipo.

En la memoria estaba el más reciente duelo por Copa Chile, en donde los dirigidos por Ítalo Pinochet vencieron por un global de 7 a 1. No obstante, en esta oportunidad los salamanquinos demostraron estar más sólidos como equipo, por lo se vivió un emocionante partido de fuerzas parejas.

Provincial Ovalle tomó el dominio de las acciones en un comienzo, pero careció de profundidad, lo que casi le cuesta caro al minuto 9, cuando Brujas generó un contragolpe que terminó en un remate desviado de Maximiliano Venegas.

Un minuto más tarde el "Ciclón" tuvo su primera clara en los pies de Benjamín Cortés, pero un defensa de los blancos logró despejar con la cabeza desde la línea.

Al minuto 23 los del Choapa volvieron a generar estragos en la retaguardia "cicloneira", cuando a través de una jugada preparada en tiro libre casi convierten, de no ser por un doble rechazo de la defensa. En la jugada se lesionó el lateral izquierdo Vicente Ramírez, y en su lugar tuvo que ingresar Javier Medalla.

Hasta que en el minuto 38 Provincial Ovalle logró abrir el marcador. Pelotazo largo para Benjamín Cortés, quien controla de pecho y remata, el balón fue rechazado entre el palo y el arquero, pero en el rebote apareció destapado Kevin Araya, quien a arco descubierto no tuvo problemas para anotar el 1 a 0.

Antes de irse al descanso un jugador salamanquino logró anotar tras aprovechar un rebote de un tiro libre, pero estaba en posición de adelanto, por lo que el gol fue anulado.

En el inicio del segundo tiempo Brujas de Salamanca casi logra el empate con un remate de Simón García den-

TRIUNFO EN UN PARTIDO DE ÁNIMOS CALDEADOS

## Provincial Ovalle comienza con el pie derecho en la Tercera División A



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

*El partido se tuvo que disputar en el Estadio Municipal de Punitaqui, producto del nuevo resembrado al que fue sometida la cancha del Estadio Diaguita.*

### VISITA MOTIVANTE PARA LOS PEQUEÑOS "CICLONEROS"

Hace algunas semanas atrás, el reconocido comediante nacional "Miguelito" visitó Ovalle para presentar una rutina en un circo que había llegado a la zona. Pero en este viaje también aprovechó de visitar a la Escuela de Fútbol de Provincial Ovalle, gracias a la amistad que tiene con el coordinador ovalino Christian Gutiérrez, quien valoró esta experiencia para sus dirigidos.

"Con Miguelito nos conocemos hace más de 10 de años, y siempre que viene compartimos. Esta vez le pedí que nos acompañase en un entrenamiento de la escuelita de fútbol, a la cual accedió gustoso, pudo compartir un mensaje de su experiencia de vida, así como también tuvimos el privilegio de tener un práctica de fútbol con él, lo que fue muy motivante para nuestros niños", declaró Gutiérrez.



tro del área, pero el arquero Matías Araya logró tapar. Instantes más tarde uno con pasado en Provincial Ovalle, Leonardo Vásquez, tuvo un remate de media distancia que se fue por pocos centímetros desviados.

Al minuto 55 el "Ciclón del Limarí" tuvo su oportunidad con un cabezazo de Benjamín Cortés, en donde el balón se fue por un costado, mientras que al minuto 60 Cristofer Araya tuvo un zurdazo de media distancia que pasó cerca.

Hasta que al minuto 78 los dirigidos de Ítalo Pinochet lograron marcar el gol de la tranquilidad, a través de Joaquín Fenolio, quien había ingresado en este segundo tiempo.

El partido también estuvo marcado por los ánimos caldeados y así quedó demostrado en los minutos finales con tres expulsiones. Primero fue expulsado Luis Espinola en Provincial Ovalle, mientras que en Salamanca vieron la roja Ignacio Vega y Hamlet Castillo.

Con este triunfo por 2 a 0 Provincial Ovalle comienza con el pie derecho la temporada en la Tercera División A, pero rápidamente da vuelta la página porque en el horizonte asoma un nuevo duelo regional, esta vez ante Unión Compañías, quien viene de vencer por la mínima a Concon National.